

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO LOGISTICO ALPACHACA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Distrito Metropolitano, parroquia Tababela hoy martes 29 de abril del año 2015, siendo las 13h00, en la calle Nicolás Baquero No. 17 y 29 de Abril, se reúnen los socios de la compañía **CENTRO LOGISTICO ALPACHACA CIA. LTDA.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Mario Roberto Maldonado Fuchs, y como Secretario el señor Edison Renán Jarrín Jarrín, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía

A continuación el Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario. Ésta informa que se encuentra presente el 100% del capital pagado de acuerdo al detalle siguiente.

- RAJADASA INVESTMENTS LLC, representado por el Sr. Mario Roberto Maldonado Fuchs, en calidad de Apoderado Especial, propietaria de 200 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 200;
- Mario Roberto Maldonado Fuchs, propietario de 136 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 136
- Edison Renán Jarrín Jarrín, propietario de 16 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 16
- Alvaro Castro Aviles, propietario de 16 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 16
- Juan Eduardo Alarcón Loor, propietario de 16 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 16
- David Arturo Nájera Endara, representado por Edison Jarrín conforme la carta poder que consta del expediente, propietario de 16 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 16

En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **CENTRO LOGISTICO ALPACHACA CIA. LTDA.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2014.
- 2.- Conocimiento, y aprobación del balance y de los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros) correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

3.- Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2014.

4.- Designación de Gerente General y Presidente de la compañía.

En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los socios aprueban por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo del mismo.

Se deja constancia que el Secretario informó a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamó alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Primer punto.- Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2014.- Toma la palabra el Gerente General, y pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2014, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el mismo, esto con el voto salvado del señor Edison Jarrín.

Segundo punto.- Conocimiento, y aprobación del balance y de los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros) correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- Haciendo uso de la palabra el señor Edison Jarrín, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Balance y demás documentos mencionados de la compañía por el año fiscal 2014, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el balance presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el balance y los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros) correspondientes al ejercicio económico del año 2014, que se les ha presentado, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías, esto con el voto salvado del señor Edison Jarrín.

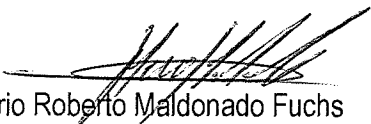
Tercer punto.- Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2014.- El Presidente manifiesta que las utilidades generadas en la compañía queden como no repartidas.

Resolución.- Los socios lo aprueban por unanimidad dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

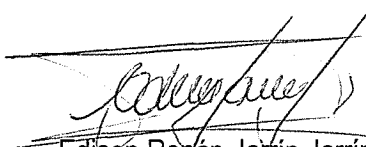
Cuarto punto.- Designación de Gerente General y Presidente de la compañía: Toma la palabra el Gerente General, quien menciona que los nombramientos de los administradores están próximos a vencer, por lo que propone que los mismos sean renovados. Los socios están de acuerdo con la moción propuesta por el Gerente General; esto es, renovar los nombramientos de los señores Mario Maldonado y Edison Jarrín, como Presidente Gerente General, respectivamente por el periodo establecido en los estatutos.

Resolución.- Los socios prueban por unanimidad deciden renovar los señores Mario Maldonado y Edison Jarrín, como Presidente Gerente General, respectivamente por el periodo establecido en los estatutos. Se autoriza al Presidente y Secretario de la Junta para que suscriban los respectivos nombramientos y realicen su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

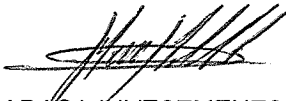
Agotado el tratamiento del orden del día, el Presidente de la Compañía concede un receso para la redacción del acta, siendo las 13h40 se reinstala la Junta y con todos los socios reunidos el Presidente procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los socios al tratarse de una Junta Universal.



Mario Roberto Maldonado Fuchs
Presidente de la Junta
Socio



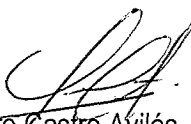
Edison Renán Jarrín Jarrín
Secretario de la Junta
Socio



(p) RAJADASA INVESTMENTS LLC
Mario Roberto Maldonado Fuchs
Socio



David Arturo Nájera Endara
Socio



Álvaro Castro Avilés
Socio



Juan Eduardo Alarcón Loor
Socio